

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA
 ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXVI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
 Capital: un mes 1 peseta
 Fuera: trimestre 4 "
 Número suelto 5 céntimos

Lunes 17 de Junio de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
 Imp. y Lit. de Alonso Hijos
 CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.548

LA FUNERARIA
V. de HONTIYUELO
 Fundada el año 1878
 Nuevos Fértros de nogal estilo Americano.
 Servicio completo y permanente.
 MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184
 PALENCIA

Dentista
E. González Rubio
 Don Sancho 11, pral.—PALENCIA



Gafas y Lentes

Ultimos modelos de París y sistema americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completo surtido en cristales correctores de la Presbicia, Miopía, Hipermétropía y operados de Cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA (Optico)
 Mayor principal, 26.
 Optica y Platería

Cuesta Ceinos
 MEDICO-DENTISTA
 MAYOR, 94, 2.ª, IZQUIERDA

CAJA DE AHORROS DEL BANCO CASTELLANO
 VALLADOLID-PALENCIA
 ZAMORA

Operaciones realizadas durante la primera quincena del mes de Junio de 1918.

Imposiciones. . . Ptas. 434.666'85
 Reintegros. 279.522'07

Saldo a favor de los imponentes. 9.595.113'93

SUOR. DE IBÁÑEZ
 DENTISTA
 MAYOR PRINCIPAL, 33
 Teléfono 112
 Palencia

DR. M. ALVAREZ AYUCAR
 Enfermedades de la infancia
 FUENTE DORADA, 6 VALLADOLID

Manuel Santa Cruz
 PRACTICANTE
 en Cirujía menor y pedicura
 Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía.
 También se pasa a domicilio
 Se vacuna todos los días
 MAYOR PRAL., 107.—Teléfono, 103

Tomás R. Alonso
 MEDICO
 Consulta de once a una
 8, Francisco, 18, 2.ª planta PALENCIA

El Diario Palentino
 el periódico más antiguo y de mayor circulación
 de Información de la Provincia
 y el preferido por los señores abonados
 Mayor pral., 71.

DEB. CAMPO A LA CIUDAD PROBLEMAS AGRICOLAS

Cada día se acentúa más la corriente que lleva a los obreros del campo a desertar de las faenas agrícolas.

Recientemente ha dado actualidad a esta importante cuestión un telegrama dirigido por el Sr. De Molins, en nombre de la Acción de Defensa Agraria de Barcelona, al presidente del Consejo de Ministros, reclamando una mayor protección para la agricultura y excitándole a que adopte las medidas necesarias para evitar referida desertación de los obreros del campo.

Pocos problemas, en verdad, revisiten análoga transcendencia.

La desertación de los obreros a la ciudad y a la fábrica, es causa de incalculables perjuicios para el desarrollo progresivo de nuestro suelo.

Acaso no se haya reconocido en toda su intensidad el hecho gravísimo de que España es una nación que tiene sin cultivo más de 20 000 hectáreas de terreno cultivable. Y aparte de la falta de otros factores, cuya necesidad no es preciso encarecer, uno de los que más contribuyen a tal estado de cosas, es este que arriba dejamos consignado.

De una parte lo agravan la desatentada emigración a países extranjeros, demostración precisa de nuestro espíritu inquieto que nos lleva a buscar en la casa del vecino lo que solemos tener a la puerta de la nuestra; de otra, ese éxodo constante de los obreros del campo, atraídos a la ciudad y a la fábrica con la esperanza de un mejoramiento de clase que rara vez obtienen.

Para comprender lo que significa este aspecto de la emigración a países extranjeros, basta considerar que el labrador, por llevarse de España sólo el recurso de sus tristezas, de sus amarguras y de la injusticia ambiente, es un ser que pierde el lazo moral y material que le une con la tierra en que naciera.

Si estudiamos el segundo aspecto de la emigración, limitado a los centros fabriles, tendremos que convenir en que la concurrencia de brazos, lejos de favorecer el desarrollo industrial, hace estéril una labor que habría de producir provechosos rendimientos si se aplicara al cultivo de los campos.

Pero hay más. Aunque la concurrencia de brazos fuera ponderada y en la ecuación precisa, el mal no desaparecería.

El obrero no podrá ser útil dedicándose al trabajo para él desconocido por su falta de cultura. Si tiene amor al trabajo, una vez en la ciudad, comenzará por aprender su oficio, con el consiguiente retraso en redimirse de la miseria.

Y esto, que es de una urgencia inaplazable, tiene un remedio, si el Gobierno entiende que es preciso dar solución a tamaño desequilibrio. Decrete, como se ha hecho en Francia durante la guerra, el cultivo forzoso de las tierras baldías y el empleo imprescindible de maquinaria en las explotaciones agrícolas.

De esta manera los campos se convierten en bobinas absorbentes, de ex-pelentes que son respecto de las ciudades. Todo ese ejército de obreros de industrias y mecánicos, al campo; de donde salieron, habrán de volver.

No menos contribuirá a la solución del problema dar un mayor impulso al establecimiento de las colonias agrícolas, cuya importancia se deduce claramente del fin que persiguen: arraigar en la tierra a familias pobres ó trabajadoras y procurar el cultivo de las

tierras baldías ó insuficientemente explotadas.

Medita el Gobierno y vea de atender las legítimas aspiraciones de la Acción de Defensa Agraria de Barcelona y de cuantos como ella sienten y piensan, y vea también de no mantenerse en el repudiable olvido que se tiene a las clases agrícolas, considerando que aparte de la consideración que merece por diferentes conceptos, puede ser base muy sólida de algo que ya debiera llevarse a la práctica.

PROBLEMAS NACIONALES

Lo que pasa fuera y lo que debería pasar en España

De nuestro colega «Heraldo de Madrid», copiamos el siguiente interesante artículo:

Los gastos más reproductivos de cualquier Presupuesto nacional son los de Instrucción Pública y Fomento. Dentro de la Instrucción Pública no hay ninguno de mayor importancia y de más segura transcendencia que los necesarios para el pago decoroso de los maestros nacionales.

¿Por qué en España se ha tenido que luchar con la obstinada resistencia del Estado, primero, a incorporar a sus obligaciones ordinarias el pago del magisterio y, después, a invertir créditos cuantiosos para la satisfacción de tamaño deber?

Es que nuestros estadistas (si tal palabra puede tener, sin evidente corrupción de su sentido, adecuada aplicación en España) han llegado a los más altos puestos de la Administración pública con un lastimoso desconocimiento de lo que pasa en el mundo en cuanto a los problemas cardinales de la sociedad y sin antecedentes de ninguna índole en cuanto al desarrollo cultural de España.

Con decir que el ministro de Instrucción pública es ministro de entrada entre nosotros está dicho todo.

¿Qué notable profesor que haya hecho algo más que repetir en su cátedra la lección aprendida en su propio libro ha ocupado tan importante ministerio? ¿Qué pedagogo de general reputación se encomendó alguna vez en este siglo la gestión directiva de la cultura nacional? ¿Qué inteligencia cultivadora, con especial aplicación, de los estudios orgánicos que atañen a la enseñanza del Estado o de los Municipios, conocedora de lo que sucede en las principales naciones, ha decorado con su presencia ese ministerio de Instrucción pública?

No hace mucho le decía un joven catadrático, discípulo del insigne autor de «Las ideas estéticas en España». Al ministro de Instrucción pública suelen llegar los políticos, en su mayor parte, sin la más leve preparación, y a nadie sorprende que un hombre no versado en la materia a que debe aplicar su actividad se trueque de la noche a la mañana en intérprete de las necesidades del país dentro de un ramo del fuste de la instrucción oficial en todos sus grados.

Por eso la legislación de un ministerio donde no aparecen las convenientes y necesarias especializaciones es inconsciente, caótica.

Por eso hace ya tantos años que vivimos sometidos en buena parte a una ley que cuenta más de medio siglo de vida, y menos mal si se hubiera cumplido en lo que tiene de mejor. Por eso ofrecemos a los demás países de quienes quisiéramos ser pares el triste espectáculo de los maestros ofendidos con una constante desestimación de sus tareas, que los lleva a abandonarlas o a sucumbir víctimas de la afrenta oficial.

Recordamos con sentimiento haber

leído hace algunos años, en cierto estudio de un ex ministro de Instrucción pública conservador, que la suerte de los países no estaba ligada a su cultura general, y que era indiferente para el progreso de los mismos el mayor o menor número de analfabetos.

Cuando discurren así mentalidades directoras de nuestra política, ¿será extraño el predominio de la ignorancia en nuestras masas populares?

En todas las naciones del mundo ha decrecido el analfabetismo de tal manera, que apenas subsisten insignificantes vestigios de él.

Otra día consideraremos nuestra atención a un examen comparativo del progreso de España y del progreso de otros pueblos en este punto de tan capital interés.

Y ese analfabetismo ha disminuido en todas partes porque se ha sostenido o mejorado la decorosa situación económica de los maestros, a la par que ha ido en aumento los instructores y las escuelas.

Hablábamos ayer de los sueldos percibidos por los profesores de Instrucción primaria en algunos países.

Prosiguemos ahora la interrumpida enumeración:

Es indispensable que se advierta el lugar subalterno que España ocupa en la escala de remuneraciones de este linaje, porque después de advertirlo sabremos el camino que importa recorrer para subir al plano en que se hallan los demás.

En Inglaterra ganan los maestros un sueldo medio anual de 3.839 pesetas; en Escocia, ese promedio alcanza la cifra de 4.036; en el País de Gales llega a 3.320 pesetas y en Irlanda a 2.234.

Resulta, por consiguiente, que en el Reino Unido el sueldo medio anual de los maestros de primera enseñanza está representado por 3.255 pesetas.

Ya esto sería principio de remuneración estimable para nosotros; pero ¿qué diremos de la distancia a que España se encuentra respecto de Australia, por ejemplo, donde el sueldo anual de los maestros de escuela, y conste que éstos figuran en número de 16.000 por lo menos, oscila entre 2.500 y diez mil pesetas anuales?..

Paes en Nueva Zelanda el sueldo medio anual del maestro está representado por 3.340 pesetas, y los Estados Unidos, el sueldo medio mensual, por 390 pesetas.

Ofreced en España sesenta duros de sueldo por mes a los maestros nacionales y veréis despoplarse los Centros universitarios y llenarse las Normales de estudiantes dedicados a la conquista del vellocino de oro de tan excelente remuneración.

Con las mil pesetas actuales, con las ochenta y cinco de cada mensualidad asignadas al maestro para que viva, para que sustente a los suyos, para que cultive su espíritu y lo perfeccione dotándole de mayores aptitudes en el ejercicio de su profesión, es cosa admirable que toda Escuela Normal no se encuentre desierta.

Para que no se llegue a esa desertación, que sería lógica en este tiempo, es urgentísimo dignificar la posición social de los maestros de escuela.

Honrémonos todos en las personas de los difusores de la cultura elemental y de los educadores de la niñez, brindándoles estímulos poderosos para la mayor intensidad de su obra.

Mas lo primero que importa hacer en este respecto es ofrecerles una dotación suficiente para que puedan vivir..

Información general

CASTILLA LA VIEJA
BURGOS.—Un suicidio.—Puso fin a su vida disparándose un tiro en el parietal derecho, ocasionándose la muerte casi instantáneamente, el vecino de Sopeno Francisco Revillas Cámara, de 42 años, casado, natural de Villabarel de Losa.

Ha dejado un escrito rogando que no se culpe a nadie de su muerte.

Parce ser que se trata de un perturbado.

CASTILLA LA NUEVA
MADRID.—Un suicidio terrible.—Manuel González Fernández, de cincuenta y dos años acalador, se suicidó en la calle de la Sierpe apalando a un procedimiento terrible para consumar su propósito.

Con una letra de zapatero se inflirió una herida de tal gravedad en la región precordial, que se produjo la muerte por haber interesado el arma el corazón.

Según parece, el desesperado sujeto no podía trabajar hace ya tiempo y se hallaba en tal estado de miseria que juzgó la mejor solución para su situación quitarse la vida.

GUADALAJARA.—Asesinato.—En el pueblo de Cogattudo ha sido asesinado el matrimonio Calixto Plaza y su mujer.

Se supone que el autor del asesinato ha sido un sujeto que la víspera durmió en la casa de las víctimas.

ARAGON
ZARAGOZA.—Los crimenes de la locura.—En el pueblo de Fresno ha ocurrido un suceso originado por Vicente Cubero, que padecía manía persecutoria.

Vicente arrancó un clavo de la pared, y sin que mediara disputa agredió a su mujer, Mercedes Clemente, clavándose en el cuello, produciéndole una herida de importancia.

Después, con una navajita que llevaba, comenzó a darse tajos en el cuello. Varios vecinos impidieron que el loco acabara con su vida.

Comido por las ratas.—Dicen de Caspe que un pastor murió de un ataque cardíaco en la cabaña donde guardaba el ganado.

Notando los vecinos del pueblo la falta del pastor, acudieron a la cabaña, pensando que había ocurrido alguna desgracia, y encontraron el cadáver comido por las ratas.

LEVANTE
MURCIA.—Niño ahogado.—En la acequia de Alquilar se encontró el cadáver del niño de tres años, Augusto Saura Mármo, que se ahogó por descuido de sus padres.

ANDALUCIA
MALAGA.—Antonio la «dao» con el cura.—En el pueblo de Peñarubia, Antonio Fontalba Avilés, hermano del juez municipal, se hallaba en la plaza del pueblo paseando con Pedro Gómez Fontalba.

En dicha plaza tiene su casa el sacerdote don Antonio Díaz Delgado.

Este, que se hallaba en su domicilio, sintió unos golpes dados en la puerta de la calle, y salió a ver quién había llamado.

Entonces Antonio Fontalba insultó al cura.

Se agriaron los ánimos y el hermano del juez disparó una pistola contra el sacerdote, hiriéndole de gravedad en un costado.

El agresor se presentó al juez, hermano suyo, confesándose autor del hecho.

SEVILLA.—Un descarrilamiento.—El tren expreso de Madrid llegó con varias horas de retraso, alarmando a las personas que aguardaban a las vías jercos.

Fotografía GEM

Seis postales 6 reales
 MAYOR PRINCIPAL, 132

La alarma suenó cuerdá, a las ocho de la noche, no había llegado todavía el correo.

Se supo después que la causa del retraso fué el descarrilamiento de un tren de mercancías.

Este accidente por fortuna, no ocasionó desgracias.

DB QUINTAS

Importante modificación

en las exclusiones físicas

Proyéctase por el Gobierno una modificación en la ley de quintas, por lo que respecta al cuadro de inutilidades. Parece ser que existe el propósito de que por los Ayuntamientos y comisiones mixtas de Reclutamiento sean declarados útiles todos los individuos que aleguen padecimientos internos, quienes pasarán a los hospitales militares...

Para la modificación se ha tenido en cuenta que hay muchos reclutas que no sirven para ciertos ejercicios prestatarios un gran servicio en las oficinas.

Los cortos de talla irán a filas. Se les destinará a trabajos que para nada precisa que el que los realiza tenga centímetros más o menos de estatura.

Dícese que esta modificación entrará en vigor para el año próximo, o lo más tarde para 1920.

Respecto a las exarpciones—hijo de viuda, de padre sexagenario, etc.—quizá también se introduzca en ellas alguna modificación.

¿Vendrá el Papa a España?

Conferencias interesantes

El periódico «La Acción» afirma que personas que están bien enteradas le aseguran que la conferencia del Rey y el señor Maura celebrada el otro día y que duró una hora tuvo su primera parte en la conferencia que celebraron antes los señores Maura y Dato y que tan comentada había sido.

Ambas conferencias es posible que se relacionen con la difícil situación del Pontífice en Roma y con la probable venida de Benedito XV a España.

Las personas a que alude «La Acción» estiman que la noticia no tardará en verse confirmada oficialmente.

Esa noticia es probable que esté relacionada con lo que dijo el señor Maura al salir de Palacio.

Manifestó que había noticias de interés que comunicaría oportunamente.

«El Correo Español» acoge también el mismo rumor, diciendo que lo ha oído a personas respetables, que están enteradas de los asuntos diplomáticos.

PARADOJAS

Por el hilo...

Las medidas tomadas por la Comisaría de Abastecimientos referentes a inventariar de un modo lo más preciso posible, determinadas cosechas, indican claramente que el señor Ventosa y el Gobierno preven o se previenen contra una posible deficiencia de trigo y harina y de otras subsistencias esenciales.

Se trata, por ahora, solamente de un recelo, no de una seguridad. Quiere saberse lo más exactamente posible las existencias de que podrá disponerse durante el próximo año sin contar las importaciones que procurarán hacerse, pero sobre las cuales es prudente desconfiar.

Romanones, quizá con su franqueza, el ministro actual más simpático, lo dijo claramente en el Senado: «Debemos preveniros para el caso en que sea indispensable adoptar medidas dictatoriales en lo referente al consumo.»

La situación es, pues, esta: sabemos que la producción nacional no basta, aunque no es probable, es posible que falten o sean deficientes las importaciones.

Si este caso llegara, se impondría el ahorro, la reducción y sistematización del consumo de forma que bien distribuidas las existencias, bastaran a la subsistencia del país en general, aun a costa de lamentables privaciones.

¿Legaremos, pues, al racionamiento, al pan de mezcla y a la carta de pan, como en los países beligerantes? No es probable, pero es posible. Esto se desprende de las disposiciones de Ventosa y de las palabras de Ro-

manones. Dignas unas y otras son de un gobierno prudente y previsor.

Espere, sin embargo, que no llegue el caso. Si llega, espere que aquellas previsiones evitarán un mal mayor: la carestía y el hambre. La disciplina pública que llegado el caso habremos de recomendar, podrá contribuir a salir con bien de la crisis.

Un dato importantísimo hace falta. El señor Ventosa, en efecto, tal vez llegue a saber con bastante exactitud el trigo existente. ¿Pero sabrá de antemano el número de los consumidores? ¿Cuántos somos o seremos? ¿Cuántos españoles y cuantos extranjeros viven en España? No lo sabe nadie. Los censos de población, los empadronamientos fueron siempre de una lamentable inexactitud.

Quizás el señor Ventosa hubiera debido disponer, al mismo tiempo que un inventario de productos, la formación de un nuevo censo de población. No lo hizo, sin duda, desconfiando de su resultado. No sale a las eras la población.

Pero puede llegar un momento en que este censo, en España al parecer imposible, sea fácil, muy fácil realizarlo. El momento (Dios quiera no llegue) en que se imponga el racionamiento de la población. El día que para obtener su ración de pan todo ser humano que en España viva deba pedir su carta de pan, será facilísimo formar un censo de población perfecto.

¿Sabrá aprovechar el Gobierno esta oportunidad para establecer unos datos estadísticos que, desde muchos puntos de vista, tan importantes son?

Esta es una idea que someto al Gobierno, sin ser original mía. En Francia se ha llevado a cabo con éxito, según me dicen, de acuerdo con aquella máxima: «no hay mal que por bien no venga». Aun de las circunstancias dolorosas puede sacarse algún provecho.

No olvide Ventosa que para distribuir la comida es indispensable también saber cuántos debemos comer.

(De «Las Noticias»), MAX.

Peña Sportiva

Ha quedado abierta a partir de hoy, la lista de inscripción para la carrera ciclista regional que se celebrará el próximo domingo día 23 del corriente.

Los derechos son 050 para los socios de Peña y 1 peseta para los no socios.

El itinerario de esta carrera ha sido cambiado, debiendo verificarse sobre el siguiente:

Salida de Palencia (Paseo del Salto) carretera de Magaz, pueblo Magez, carretera de Burgos, pueblo Torquemada, pueblo de Villamediana, pueblo de Valdeolmillos a Palencia. Total 40 kilómetros.

El reglamento y demás pormenores de esta carrera se hallan de manifiesto en el punto de inscripción (Relojería de don Idelfonso Luis).

En el domicilio del presidente accidental de Peña Sportiva, se reunieron ayer tarde gran número de socios, para obsequiar con un magnífico *coñac de honor* al miembro de la misma don Saturnino Tristán, entusiasta deportista con motivo de su marcha para incorporarse al Ejército.

Indudablemente fué una manifestación de simpatía la que se tributó al amigo Tristán por todos sus compañeros, verdaderos aficionados a la cultura física, leyéndose con dicho motivo adhesiones de los de fuera y una muy cariñosa del redactor deportivo de la Corte don José Manuel Fernández, por la cual nos dice cómo se considera a Peña en los centros deportivos de Madrid.

La Sociedad Cultural Deportiva de Madrid, proyecta llevar a cabo una gran prueba ciclista en dos etapas, sobre el recorrido Madrid-Palencia-Madrid. Por tal causa ha sido encargada la Peña en la ayuda en dicha carrera.

CIRCULO MERCANTIL E INDUSTRIAL DE PALENCIA

Acordado por la Junta Directiva de este Círculo la creación de una Agencia de reclamaciones al ferrocarril y tasa de talones para el servicio de sus socios, se saca a concurso la provisión de la plaza de encargado de la misma con el sueldo anual de 2.000 pesetas, debiendo dirigirse los señores solicitantes al señor presidente del Círculo, acompañando los documentos que crean oportunos, para demostrar su suficiencia en el desempeño de dicho cargo.

Palencia, 13 de Junio de 1918.—El secretario, Angel Vinegra.—V.º B.º el presidente, Juan Puertas.

Perjudicando a la ciudad

Si comprendiéramos que son de buena fe las informaciones que se envían a algunos periódicos de Madrid, no nos extrañaríamos su publicación; pero como las consideramos tendenciosas y con ánimo de perjudicar a nuestra ciudad, haciéndola aparecer como una población desamparada de las autoridades y entregada al desenfreno de los fabricantes de pan y abastecedores de subsistencias indispensables para la vida, nos creamos en el caso de volver a llamar nuevamente la atención de aquellos colegas, que publican noticias como las siguientes, faltas por completo de veracidad.

«Mitin monstruo»

«Palencia.—El domingo se celebrará un mitin monstruo para pedir el abaratamiento de las subsistencias, que han adquirido unos precios fabulosos en esta capital.

«Las patatas se venden a sesenta céntimos el kilo, el pan ha experimentado recientemente un aumento de cinco céntimos y se anuncia para mañana que sufrirá otra elevación de cinco céntimos.»

La noticia transcrita, decimos, se publicó hace varios días en distintos periódicos de Madrid, y la han reproducido algunos de provincias, dándole la importancia que tiene y haciendo comentarios que no están justificados, cuando unos y otros cuentan que no es exacta la noticia, pues ayer que era el día designado para el mitin monstruo, no se celebró en ningún local de Palencia, ni siquiera ha sido anunciado por ninguna colectividad, y por lo tanto, sólo ha existido en la mente de quien envió, con no muy buena intención, esta clase de noticias que nada favorecen a la ciudad cuando no son ciertas, como no es cierto tampoco que después del último aumento del precio del pan, se haya anunciado para el día siguiente otra subida de cinco céntimos en kilo.

No queremos decir con esto que el pan y otros artículos estén baratos, ni negamos que quizá sufran algún nuevo aumento; pero la noticia en la forma en que se ha transmitido es tendenciosa y su finalidad no es otra que producir la alarma y de manera indiscreta censurar a las autoridades y a la Junta provincial de Subsistencias, que parece no se preocupan de lo que tanto interesa a la vida de los palentinos.

Sentimos que con tanta frecuencia se envíen informaciones a la prensa de Madrid tan faltas de fundamento, por que, no le dude el autor de semejantes infundios, estos no favorecen nada a la ciudad.

Si este es el fin que persigue quien utiliza tan reprobados medios; los que deben estar en el caso de adoptar las medidas para impedirlo.

De oposiciones

En la «Gaceta» recibida hoy, aparece la resolución que la Dirección general de Primera Enseñanza ha dado a la cuestión planteada en esta capital, por lo que se refiere a las certificaciones facultativas presentadas por el presidente propietario y el presidente suplente señores del Valle y Rico justificando su imposibilidad para ejercer los cargos para que habían sido designados por la Superioridad en el tribunal de oposiciones que para ingreso en el Magisterio Nacional habrán de celebrarse en esta capital.

Según vemos hoy en el periódico oficial referido, la Dirección general de Primera Enseñanza ha dispuesto que para resolver el caso, forme parte del Tribunal el maestro suplente de la capital.

Este es don José Esteban Criado. Nosotros suponemos que esto hará que las oposiciones se celebren en breve.

Comisión provincial

Bajo la presidencia de don Luis Nájera de la Guerra y con asistencia de los Vocales señores Santander Gallardo, Vázquez de Prada y Herrero Abía, se celebró la sesión correspondiente el sábado último.

Se adoptaron las resoluciones siguientes:

Que por el arquitecto se formule el

oportuno presupuesto de obras de reconstrucción de la galería derrubada en el departamento de alienadas del Manicomio de San Juan de Dios.

Conceder al personal de la imprenta provincial la gratificación acostumbrada; por la confección de listas electorales, y 75 pesetas al auxiliar de Contaduría don Benito Ortiz, con motivo de los trabajos extraordinarios que ha realizado en la Comisión mixta.

Quedar enterada del ingreso en el Hospital, mediante orden gubernativa, de Severino Porneco y su esposa María Josefa Cuervo.

Se informaron al señor Gobernador varios recursos de alzada contra acuerdos de las Corporaciones.

Un descarrilamiento

En este gobierno civil se han recibido noticias diciendo que en Quintana del Puente ha descarrilado el tren de mercancías número 1070.

Varios vagones quedaron fuera de la vía, sufriendo desperfectos de consideración, por lo que las pérdidas materiales son bastantes.

Por fortuna en el descarrilamiento no ha habido que lamentar ninguna desgracia personal.

La vía ha quedado interceptada en un trozo de 60 metros.

El descarrilamiento ha ocurrido en la misma estación.

Noticias recibidas con posterioridad dicen que la línea férrea ha quedado expedita, reanudándose el servicio con normalidad.

Se desconocen las causas que determinaron el siniestro.

Los médicos titulares

Los señores médicos titulares se lamentan de una cosa de que nos debemos lamentar todos: de que pasan muy penosas horas sufriendo las consecuencias de la escasez de recursos. «Los verdaderos sacerdotes de la Medicina—ha dicho un periódico madrileño—, los encargados de llevar la salud y el consuelo a los moradores de las humildes casas pueblerinas, a los hogares entristecidos por la miseria, no comen; no tienen qué comer. Sus mequinos haberes, envueltos en ingratitudes, llegan irregularmente a sus manos, cuando llegan, conducidos por tosea caciquería que acecha de continuo a estos desheredados de la fortuna, y les ata de pies y manos, para que ni puedan quejarse ni puedan reclamar lo que tan legítimamente les corresponde».

Al Estado le interesa grandemente el revestir a los funcionarios técnicos de las facultades necesarias para hacer cumplir las disposiciones de orden sanitario. Lo cual se consigue mediante la creación del Cuerpo de Sanidad civil, que no costaría ningún gravamen al Tesoro, porque el Estado puede resarcirse de los gastos que ese Cuerpo le origine obligando a los Ayuntamientos a ingresar lo que podremos llamar «el cupo sanitario».

Los quince millones de pesetas que se necesitan para la organización de los servicios sanitarios, no representan, por tanto, ningún sacrificio para el Estado. Y se invita a los médicos titulares a que todos, absolutamente todos, envíen su adhesión a los señores Francos Rodríguez, Villalobos, Gimeno, Pi y Suñer, Gil y Morle, Álvarez Villamil, Llansó y Fatás, que los representen en el Parlamento.

El «movimiento» iniciado por los médicos titulares se va extendiendo por todo el país. Y participamos de la opinión de un estimado colega que dice que es poca la recompensa que por sus valiosos servicios piden y, dignamente, por su condición social, por la grandeza de su humanitaria profesión y por los desvelos y sacrificios que les costó sus estudios, no pueden estar a merced del inculco caciquismo y de la miseria.

Compro y vendo

siempre en inmejorables condiciones, facilitando las pólizas legales, papel del Estado, y todos los demás valores cotizables en las Bolsas Españolas y Extranjeras.

Lucio González B. de Medina, Corredor de Comercio, Barria y Mier, 14.

DEMOGRAFIA

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población en esta provincia durante el mes de Abril, fué el siguiente:

Población calculada, 199.689. Nacidos: Vivos, 739; varones, 357; hembras, 382; legítimos, 711; ilegítimos, 12; expósitos, 16.

Muertos, 20; varones, 11; hembras, 9; legítimos, 18; ilegítimos, 2; expósitos 0.

Natalidad por 1000 habitantes, 370. Matrimonios, 141. Nupcialidad por 1000 habitantes, 0.71. Mortalidad por 1000 habitantes, 2.20.

DEFUNCIONES

Varones, 224; hembras, 216; menores de cinco años, 173; de cinco y más años, 277; en hospitales y casas de salud, 10; en otros establecimientos benéficos, 5; febre tifoidea (tifo abdominal), 2; tifo exantemático, 0; fiebre intermitente y esquizia palúdica, 1; viruela, 4; sarampión, 1; escarlatina, 0; coqueluche, 0; difteria y crup, 3; gripe, 15; cólera asiático, 0; cólera nostras, 0; otras enfermedades epidémicas, 1; tuberculosis de los pulmones, 25; tuberculosis de las meninges, 4; otras tuberculosis, 7; cáncer y otros tumores malignos, 8; meningitis simple, 15; hemorragia y reabundamiento cerebrales, 25; enfermedades orgánicas del corazón, 26; bronquitis aguda, 34; bronquitis crónica, 11; neumonía, 17; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 38; afecciones del estómago (menos cáncer), 5; diarrea y enteritis (menores de dos años) 31; apendicitis y tífoides, 0; hernias, obstrucciones intestinales, 4; cirrosis del hígado, 4; eritritis aguda y mal de Bright, 10; tumores de escirrosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 0; septicemia puerperal (fiebre peritonitis, fibrinosis puerperales, 2; otros accidentes puerperales, 6; debilidad congénita, y viejos de conformación, 28; senilidad, 15; muertes violentas (excepto el suicidio), 7; suicidios, 2; otras enfermedades, 77; enfermedades desconocidas o mal definidas, 12.

Total de defunciones, 440.

Sociedad Económica de Amigos del País CONVOCATORIA

En el día de mañana martes dieciocho del corriente se celebrará junta general extraordinaria en el local de la Sociedad a las diecinueve para resolver sobre la siguiente:

ORDEN DEL DIA

Designar compromisarios para la elección de senador por las Sociedades Económicas leonesas.

Caso de no concurrir: el número reglamentario de Socios se celebrará la expresada Junta en el mismo local y a la misma hora el miércoles diecinueve, sea cual fuere el número de socios concurrentes.

Palencia 17 de Junio de 1918. — El secretario, Mariano Calderón.

EN LA AUDIENCIA

Mañana a las once tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Palencia contra Francisco Calvo Incaán, por infracción de la ley Electoral.

Abogado, don Alberto Gómez Arroyo. Procurador, don Nicasio Biquero.

A las doce, el de la procedente del Juzgado de Baltarás, contra Catalina Calvo Curiel, por hurto.

Abogado, don Alberto Gómez Arroyo. Procurador, don Pedro Ovejero.

UNA SEÑOBA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, ruma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Cura da personalmente, así como numerosos enfermos después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. — Diríjase únicamente por escrito a doña Carmen L. H. García, Aribau, 24, Barcelona.

NOTICIAS

El día de ayer

Se sintió un frío impropio de la estación en que nos hallamos, pareciendo más bien encontrarnos en uno de los tristes e fríos días de invierno.

Como a las siete de la tarde se modificó la temperatura suavizando algo, y cayendo una lluvia muy benéfica para los campos; pero que fué lástima no continuara más tiempo de las horas que duró, porque hubiera mejorado bastante la situación de los sembrados que no creemos logren una joyana, que ya perdieron con la pertinaz sequía que hemos tenido.

Sin embargo puede beneficiar al cultivo que este año se presenta en condiciones de dar bueno y abundante fruto.

—Por la mañana se celebró en la Sociedad Económica, la reunión de los Previsores del Porvenir, tomándose importantes acuerdos en el asunto que motivaba la asamblea, mostrándose todos, e en su inmensa mayoría, dispuestos a acudir a la derrama solicitada por el Consejo Superior, para cubrir el déficit de 1.500.000 pesetas y que se exija la responsabilidad debida al Gobierno por no haber cumplido debidamente su misión la Comisaría general de Seguros.

—La tarde la pasó la gente en los círculos de recreo y café; pues no estaba a propósito para otra cosa, pero a las ocho se formó un animado paseo en la calle Mayor, que fué amenizado por la Banda de músicos, situada en los portales del café Suizo.

Esto es todo cuanto dió de sí el día de ayer.

Fiestas en Aguilar de Campó

El Ayuntamiento de esta villa con el fin de solemnizar las fiestas de su Santo Patrón, ha acordado celebrar, durante los días 23 y 24 del presente mes, grandes festejos, entre los que figuran conciertos musicales por la banda de Isabel II de Valladolid, carreras de bicicletas en bicicleta y a caballo, fuegos artificiales, bailes públicos y de sociedad.

Resumen de precios:	
El día 15 de Junio de 1917.	757 80
El día 15 de Junio de 1918.	633 05
Diferencia en menos.	84 75
El día 16 de Junio de 1917.	590 01
El día 16 de Junio de 1918.	608 57
Diferencia en más.	18 56

En breve darán comienzo unas obras que la Compañía del Norte proyecta ejecutar en la inmediata estación de Venta de Baños con el fin de ampliar algunos locales de la misma.

Para ello precisa expropiar varias hectáreas de terreno próximos a la estación.

Molduras y marcos para cuadros a la medida.

Nadie debe comprar sin visitar antes el comercio de Florentino Sánchez Diaz, Mayor Pral. del 79 al 83, que es donde encontrarán más furtido y precios más económicos.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:

Al arriero de Contribuciones, pesetas 3000 47; don Celerino Cuadrado, 33 37; don Daniel Pérez, 133 37; don José María de Monasterio, 133 37; don Toribio Fernández, 263 73; señor comandante de la Guardia civil, 28 16; señor ayudante carabineros de Valladolid, 133 37; don Bernardino Royo, 73 33; don Emilio Villaverde, 10; don Francisco López, 3; don Alberto Ibáñez, 27; don Fermín López de la Molina, 92 40 y don Indalecio Alonso 228 07; y don Raimundo Montero, 55 73.

Habiendo terminado la licencia que le fué concedida al Inspector provincial de Sanidad don Fermín L. de la Molina, hoy ha vuelto a hacerse cargo de los asuntos de dicho negociado.

El juez instructor del regimiento de infantería de La Lealtad, de guarnición en Burgos, cita a José Antón Díaz y a Maximino Díez Ruiz, para que ambos comparezcan ante dicho juez instructor, en el término de 30 días, bajo apercibimiento de que de no hacerlo así serán declarados rebeldes.

Conferencias Telefónicas

Madrid 17

La «Gaceta»

En este periódico oficial se publica una disposición encaminada a que en las cesiones de carbón hechas por particulares puedan intervenir agentes de cambio, peritos y aquellos otros que legalmente estén autorizados.

Lo que dice «La Tribuna».

Este periódico madrileño achaca a maniobra política la interpelación que esta tarde explanará en la Cámara popular el visconde de Eza, sobre la cuestión del trigo.

Agrega el referido periódico que los señores Dato y González Bassada se encuentran a disgusto formando parte del actual gobierno y buscan ocasión propicia para poder marcharse.

Habla Villanueva

A última hora de la tarde de ayer recibió el presidente del Congreso a los periodistas en su despacho oficial manifestándonos que por tener casi carácter de extraordinaria la sesión que esta tarde se celebre en el Congreso no se discutirá en ella más que la cuestión agraria y la interpelación anunciada sobre aceites.

El señor Villanueva nos preguntó qué infundios corrían por ahí y al contestarle un periodista que se insistía en la venida del Papa a España, nos dijo que carecían en absoluto de fundamento dichos rumores y lo que no me explico —añadió— es que este asunto tan importante se deduzca de unas palabras atribuidas al Sr. Maura al salir ayer de Palacio de despachar con el Soberano.

Al oír estas palabras un periodista que hace información en el regio alcazar, replicó que el presidente del Consejo no hizo manifestación alguna parecida a la que le ha sido atribuida. Terminó diciéndonos el señor Villanueva que ya le extrañaba que se atribuya a don Antonio tales manifestaciones y que él podía asegurarnos que no hay nada de este asunto.

Desmintiendo noticias

En el ministerio de Marina han redactado una nota desmintiendo una noticia que ha sido publicada por algunos diarios y en la que se afirmaba que se habían dejado acumuladores en el submarino alemán internado en Santander, siendo completamente falso, puesto que se desmontaron las hélices y otras piezas importantes.

También dice que las adquisiciones de carbón para la Azucada no las efectuó el ministerio, sino la Comisaría de Abastecimientos, y por tanto no puede atender las numerosas proposiciones que se reciben.

Por los niños franceses

Dicen de Barcelona que ha sido acogida con gran éxito la iniciativa de recoger a los niños de París mientras dure el bombardeo de aquella capital.

Aviones sobre París

Un telegrama oficial de la capital francesa dice que en dirección a la misma franquearon las líneas francesas varios grupos de aviones enemigos.

A las 11 40 de la noche se dió la señal de alerta, poniéndose en acción todos los medios de defensa.

Nuestras baterías cañonearon a los aviones.

Estos arrojaron bombas que hicieron algunas víctimas y causaron daños materiales.

A las 12 45 terminó la alarma.

General fallecido

De Coruña dan cuenta de haber fallecido el gobernador militar de aquella plaza general señor Moragas.

A Buenos Aires

En el trasatlántico «Infanta Isabel» que ayer zarpó de Oádiz con rumbo a Buenos Aires, marchó la compañía Guerrero Mendosa y otras dos compañías dramáticas francesas.

Una asamblea

En el círculo Mercantil ha comenzado hoy la asamblea nacional de transportes, habiendo llegado de toda España importantes representaciones de entidades mercantiles é industriales.

De Marruecos

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama en el que se comunica que al regresar al campamento de Arcila dos oficiales que habían hecho sus efectivos en Tanger fueron agredidos por sus asistentes, los cuales dieron muerte a uno de los oficiales e hirieron gravemente al otro, internándose los autores en la montaña.

Recepción académica

En la Academia Española se celebró solemne recepción para posesionarse de la plaza de académico de número el exministro don Javier Ugarte.

Pronunció un discurso el señor Ugarte, que versó sobre el tema «Las palabras».

Consejo

Esta mañana celebraron Consejo los ministros en la Presidencia, durando tres horas.

Quando llegó don Antonio los periodistas le interrogamos acerca de la veracidad de ciertos rumores circulados estos días acusando sucesos graves.

El jefe del Gobierno desmintió rotundamente dichos rumores, añadiendo que era inexacto que él les hubiese dado a la publicidad.

El ministro de Estado señor Dato, no asistió al Consejo por seguir en estado de convalecencia.

Quando terminó el Consejo se nos entregó la siguiente nota oficial de lo tratado en el mismo.

«Se examinaron varias incidencias relacionadas con los debates parlamentarios.

El ministro de la Guerra dió cuenta del número de reclutas actualmente en activo que pueden ser dedicados al trabajo de minas, los cuales serán dados de baja para ser destinados a las galerías de las minas hulleras donde prestarán servicio con el fin de intensificar la producción carbonífera.

El ministro de la Gobernación informó al consejo de las conferencias que ha celebrado con distintas personalidades sobre el crecido número de fallecimientos que se registran en la Inclusa.

Se aprobaron expedientes de distintos departamentos.

El miércoles se celebrará nuevo consejo.

Anuncio de huelga

El subsecretario de la Gobernación señor Rosado, nos ha manifestado que había recibido un telegrama del gobernador de Barcelona comunicándole que la Asociación de Peones había anunciado para plazo breve la huelga general.

También figuraba entre los oficios que han de ir a la huelga los electricistas, pero parece ser que a última hora han acordado no secundar el paro general.

Se confirma una noticia

En el ministerio de la Guerra se ha confirmado la noticia relacionada con la agresión al capitán de infantería que resultó muerto, don Felix Fernández, y al teniente de artillería

don Sebastián Sianzes, que se encuentra gravemente herido.

Un duelo

Dicen de Barcelona que el comandante de Estado Mayor don León Sánchez se presentó en la redacción del periódico «La Lucha» preguntando por el director don Marcelino Domingo.

El redactor jefe contestó que se encontraba ausente y entonces el comandante requirió que se le dijese quién era el autor de un artículo que había aparecido en «La Lucha» de cuyo artículo se declaró autor el redactor jefe.

Se habla de un duelo entre ambos.

Importante asamblea

Esta tarde a las cinco se celebrará la primera sesión organizada por la Unión Nacional Mercantil.

Se celebrará en el Círculo de la Unión y la presidirá el señor Sacristán como primer firmante de la convocatoria.

Mañana a las diez se reunirá la primera ponencia y después de dar cuenta de las adhesiones recibidas que son muchas, se tratará del primer tema «Sobre cuestión de ferrocarriles».

Congreso

Abra la sesión el señor Villanueva, a las 3 40.

En el banco azul, el señor Maura. Sin ruegos y preguntas se entra en la sesión.

ORDEN DEL DÍA

y se da comienzo a explanar la interpelación sobre la exportación del aceite.

El señor Maciá recuerda las disposiciones dictadas por el exministro de Hacienda señor Bugalla prohibiendo la exportación de dicho artículo.

En el pasado Mayo, el Gobierno actual autorizó la exportación del aceite bajo ciertas condiciones y se creyó al principio que con esto se beneficiaba a determinadas casas.

El Comisario de Abastecimientos hizo ver que esto no era cierto pretendiéndose solamente dar facilidades al comercio.

(Continúa el orador).

HERNIAS (Quebraduras)

A las señoras que padezcan de hernia (quebradura) se avisa que el 23 de Junio estará en Palencia el acreditado especialista señor Vidal, director de la reputada casa Vidal hermanos, de Barcelona, dedicada a la curación radical de las hernias (quebraduras) de las que tenemos las mejores noticias por las muchas y maravillosas curas obtenidas con su muy acreditado parche antiherniario y sus bien perfeccionados aparatos especiales **non plus ultra**, construidos expresamente para cada caso y bajo la dirección facultativa.

Por lo que recomendamos a las señoras que sufren tan molesta enfermedad visiten a dicho señor en el Hotel Central, donde estará hospedado.

Nata.—Recibirá también en Valladolid el 25 y 26 en el Hotel Imperial; en Aranda del Duero el 27 en la Fonda Nueva.

Granja Agrícola de Palencia

El día 25 del corriente se venderá en pública subasta material de desecho constituido por carros, pueblas, ventanas, máquinas agrícolas y otros artefactos.

El pliego de condiciones puede verse en las oficinas de la Granja Agrícola. Palencia 14 de Junio de 1918.—El Ingeniero Director, J Antonio Dorronsoro.

Boletín Religioso

Martes 18.—Santos Marcos y Marcelino hrs. mrs., Ciriano de Málaga, Leoncio, Rector, mrs; Amado ob. Marina vg. y mr., e Isabel de Escornangia vg.

IMPRESA Y LITOGRAFIA

CURACION de las HERNIAS

INTERESA SABER. Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor **Torrent**, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el jueves día 27 del presente mes de Junio y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor **Torrent**, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el jueves día 27 del presente mes de Junio.

NOTAS: En Salamanca el día 23 en el Hotel Comercio, en Zamora el día 24 en el Hotel Comercio, en Medina del Campo el día 25 en el Hotel La Castellana, en Valladolid el día 26 en el Hotel Imperial y en León el día 28 en el Hotel Inglés, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. **Talleres y Despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.**

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra **Torrent** no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa **Torrent**, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre por tanto, al ortopedista **Torrent**, de nombre oficialmente registrado.

Labradores

Si queréis tener vuestras cosechas a salvo de los daños que causan los pedriscos, aseguradlas en **La Agrícola Española**. También podéis asegurar vuestros ganados contra la muerte, robo, hurto y extravío.

Representante en Palencia y su provincia

CASTOR SOTO HERRERO
Mayor Principal 162.

Sivienta

De 43 años de edad, desea colocarse en casa de Señora, Caballero o Sacerdote.

Para informes, dirigirse a **Fidel Ibáñez**, Plaza de Rivera, núm. 5, en Villada.

Caja de caudales

Se vende en la Pizuela de San Pablo, casa núm. 4.

Feria de ganados y artefactos de verano

OSORNO

Tendrá lugar los días del 5 al 8 de Julio próximo, la titulada **San Miguel de los Santos**, la cual responde a una necesidad sentida en esta región, al efecto, el Ayuntamiento, la Comisión, cooperando a ello y el entusiasmo del vecindario, han acordado celebrarla con variados y entretenedores espectáculos, entre otros, dos corridas de toros el 6 y 7, para beneficencia municipal.

Maquinista ajustador

Para motor de gas pobre, con buenas referencias, le necesita **Francisco Fernández de Tegerina**, en Villada, donde se puede contratar.

COLMENAS

Se compran en la fábrica de mantas de don **Demetrio Casañé**.

Hace falta

Un muchacho de unos 17 a 19 años de edad para la cocina. Dirigirse al **Café Suizo**, Palencia.

Casa en venta

Corral de Barrantes, número 3; informes, en la misma, segundo piso.

OVEJA

Se ruega a quien haya recogido una blanca, con megre encarnada en la parte trasera, la entregue a **Ignacio Jato Tapia**, de Becerril de Campos.

CASA

Se venden la señalada con el número 25 de la calle de Rizarzuca. Del precio y condiciones informará su dueño, que vive en la misma.

"AUTOPIANO DE 88 NOTAS"

con centrador Automático Melodista, etc.
[por 3.000 pesetas]

PIANOS de las mejores marcas garantizados por la **UNIÓN MUSICAL ESPAÑOLA**
Valladolid, Santiago 53

CALLOS

Eminencias médicas aseguran que pronto no habrá quienes padezcan de los molestos callos, juanetes, ojos de gallo y duresas en general.
El Ungüento Mágico es tan radical que en tres días los extirpa sin molestias. Se vende en todas las farmacias y droguerías a una peseta. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego



Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 11 y de Cádiz el 17, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 3 y de Montevideo el 8.

Línea de Nueva York, Cuba México

Servicio mensual saliendo de Génova (alternativa) el 11 de Barcelona el 18 de Málaga el 25 y de Cádiz el 31, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto México; comprendiendo el viaje de regreso desde Veracruz el 27 y de México el 30 de cada mes.

Línea de Cuba México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana, Veracruz, Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Bilbao.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga, y de Cádiz el 13 de cada mes; para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lápiz, Guayaquil, Panamá, Caracas, Puerto Cabello y La Guayana; comprendiendo el viaje de regreso desde Caracas para Venezuela, Guayaquil y Puerto Lápiz.

Línea de Filipinas

En la que se están realizando los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 10 de cada mes, para Cebu, Manila, Batavia, Hong Kong, Yokohama, Kobe y Osaka.

Línea de Fernando Pó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 3, de Alicante el 4 de Cádiz el 7, de Huelva, Casablanca, Maragón (Bogotá alternativa), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Pó el 5, saliendo los vapores de Canarias y de la Península Indígena en la Isla.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (alternativa) por Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires por Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Este servicio admite carga en las condiciones más favorables y garantiza la Compañía el transporte más cómodo y más seguro, como ha demostrado en sus múltiples servicios. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

EL BOTIN DE ORO

Gran Zapatería y Salón de Limpia botas

— DE —

Olegario Fernández y Santiago Pérez

CALZADOS DE LUJO Y ECONÓMICOS

Construcción de calzado a la medida por dificultoso que sea.
Reparación de toda clase de calzado
garantizando la puntualidad en el servicio.

Mayor pral. 45
PALENCIA

Labradores!

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zara».

Fresio de cinco bidones forma asetera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, quince pesetas, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, por giro postal, a Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes, «Hotel Villa Paeas», Valladolid.

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

LINEA DEL NORTE

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
"	"	Santander	Madrid	00'18	00'30	
"	"	Madrid	Coruña	00'48	0'56	
"	"	Madrid	Madrid	1'14	1'21	
"	"	Madrid	Santander	1'28	1'33	
"	"	Madrid	Gijón	1'52	2'00	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irán	"	6'55	
Mixto Regular	"	Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
Mixto	"	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'11	"	
"	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	11'04	"	
Ganadero	"	Lugo	Madrid	13'06	13'21	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	León	"	16'40	
"	"	Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	
Mixto	"	Santander	Madrid é Irán	17'50	18'02	
Mensajerías	"	Coruña	Madrid é Irán	18'18	18'27	
Mercancías	"	Madrid é Irán	Palencia	20'32	"	
Mixto	"	Gijón y Cora	Madrid	20'59	21'15	
Mensajerías	"	Madrid	Coruña	22'15	22'46	

LINEA DE PALENCIA A VILLALÓN

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
				LLEGADA	SALIDA
Mixto-Discrecional	1.ª y 2.ª	Villalón	Palencia	8'16	"
Correo-Mixto	"	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada	"	9'40
Mixto-Discrecional	"	Palencia	Villalón	"	17'30
Correo-Mixto	"	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	17'03	"

NOTA.—Los trenes Mixto-Discrecionales, circularán solamente los martes y viernes.

¡AGRICULTORES!

Abonar con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile.» Almirante, 19, Madrid.

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO NIJOS.—Mayor pral. 71

Aguas Minero-Medicinales,

y estación Climatoterápica de Boñar (León)

Bicarbonato-Sódico-Cálcico, NITROGENADAS-Radioactivas
las más NITROGENADAS de España

Las más indicadas para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.

Clima seco, y de altura 1.000 metros.—Gran Hotel, servicio esmerado, precios económicos, desinfección, automóvil a todos los trenes.

ITINERARIOS: Estación de Boñar (línea de La Robla a Bilbao) que empalma en La Robla con la de Madrid a Gijón y en Mataporquera con la de Madrid a Santander.

TEMPORADA OFICIAL: Del 20 de Junio al 30 de Septiembre